

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****80****MAJADAHONDA****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 104.3 y 104 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se hacen públicos los siguientes nombramientos de personal eventual, que ocuparán los puestos que asimismo se indican, con las retribuciones y características fijadas por acuerdo de Pleno de 3 de julio de 2023.

Equipo de Gobierno:

- D. Miguel Ignacio González Sánchez-Zorita con DNI número \*\*8673\*\*\*, en un puesto de Asesor Técnico del Grupo Municipal Popular en el área de Órganos de Gobierno, con efectos de 8 de enero de 2024.

La duración de este nombramiento estará condicionada al cese que se promueva por esta Alcaldía-Presidencia y, en todo caso, cuando se produzca el cese o expiración del mandato de la autoridad a la que presten su función de confianza o asesoramiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Majadahonda, a 9 de enero de 2024.—la alcaldesa-presidente, María Dolores Moreno Molinos.

(03/398/24)

